



**Gran Gala CONEP 2016**  
**Palabras del Presidente del CONEP,**  
**Sr. Rafael Blanco Canto**

**Señores Miembros de la Mesa de Honor,  
Representantes de los Poderes Públicos, Empresarios,  
Amigos de los Medios de Comunicación, Señoras y  
Señores, Amigos todos.**

En nombre del Consejo Nacional de la Empresa Privada, me permito agradecer la presencia de cada uno de ustedes y expresar mi satisfacción y orgullo por la celebración de esta 4ta versión de la Gran Gala del CONEP. Este año nuestro evento cobra especial significado dado que celebra, por primera vez, el Día Nacional de Empresa Privada y el Empresariado Nacional.

**Es por esto que,** en nombre de todo el empresariado dominicano, deseo extender nuestro más sincero agradecimiento al Excelentísimo señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina por reconocer la importancia de este día y emitir el Decreto No. 146-15, dándole relevancia nacional a este 31 de mayo que a partir de ahora, no es sólo la fecha de aniversario de la fundación del CONEP, sino que se convierte en el día para reconocer los logros y aportes de todos los dominicanos que a lo

largo y ancho país deciden iniciar una empresa, pequeña, mediana o grande. De todo aquel que hace uso de su libertad personal y deseo de superación, e invierte su capital o el de otros para hacer prosperar una idea o un sueño, generando empleo, bienestar y progreso.

Es precisamente por esa razón que he querido compartir con ustedes lo que a mi juicio significa ser empresario, un concepto manoseado de manera constante en conversaciones públicas o privadas, en los medios de comunicación o centros de enseñanza o en los más coloquiales encuentros, pero cuyo significado integral es en la mayoría de los casos poco entendido y en algunos definitivamente distorsionado.

Entonces ¿Qué es un empresario?

Para muchos es sinónimo de una persona con mucho dinero, que proviene de una familia que por varias generaciones ha sido reconocida por la sociedad, que tiene cientos o miles de empleados y cuyas marcas son líderes en todo el país y en algunos casos en el exterior. Y esto en la mayoría de los casos no es así exactamente. Lo descrito es sólo una parte de una historia que involucra a miles de personas que forman parte del empresariado.

Para entender lo que es un empresario en el sentido integral del término lo primero que debemos entender es como inicia y se desarrolla algo que merece ser explicado y que me permito denominar “el ciclo del valor”.

Veamos:

Todo comienza con la idea y el deseo de elaborar, fabricar o mercadear un bien o servicio, ya sea que exista o que resulte de la innovación de ese emprendedor. Así es como surge un emprendimiento, el cual se materializa cuando se determina el capital que se necesita, dónde conseguirlo, y se aprende cómo se conforma una empresa y cuáles son los riesgos que se corren. Así se forma una empresa y se inicia la creación de empleos. De esta manera con el tiempo, si la idea y el modelo de negocios son exitosos, la empresa crece, al igual que su cantidad de empleados, ingresos y aportes a las rentas nacionales, contribuyendo de esta forma con el desarrollo de la comunidad y el país. Con el paso del tiempo y la inversión de muchas horas de esfuerzo, inteligencia, audacia y trabajo se logra el surgimiento de una empresa líder. Pero una empresa no siempre prospera y hay que volver a empezar, y ese es el espíritu emprendedor, la chispa que guía aquellos que saben que el verdadero éxito es el resultado de una voluntad firme, la fortaleza de espíritu y el trabajo arduo, sin temor a caer, pues saben que lo importante es levantarse. A esos ciudadanos, hombres y mujeres de todo tipo, llamamos empresarios. Ciudadanos que se empoderan de su derecho a la libre empresa y creen en aportar a la sociedad en la que viven, a través de la creación de riquezas.

Empresario es el quien tiene un colmado, el dueño de farmacia, la dueña del salón de belleza, quien abre una

panadería, el sastre, el dueño de una cafetería, quien pone una tienda pequeña o grande de cualquier artículo de necesidad, quien monta una fábrica, el propietario de una nave de zona franca o una plaza comercial, el agricultor que con tesón cultiva sus tierras, y aquellos que proporcionan servicios de transporte... en fin, empresarios podemos ser todos los que asumimos el riesgo, creemos en una idea y trabajamos hasta formar una empresa y la hacemos prosperar con trabajo, esfuerzo y dedicación.

Dicho esto quisiera referirme a otro tema que constantemente ocupa la atención de muchos y que es objeto de debate: la responsabilidad social de las empresas.

Quiero tomar ese tema como base para hacer la siguiente pregunta ¿Cuáles son los beneficios sociales que aportan las empresas y cómo contribuyen con el desarrollo del país? A pesar de que este tema pudiera ser complejo y la lista bastante larga, me voy a concentrar en tres aspectos principales, veamos:

El primero de esos aportes es el pago de impuestos. Las empresas que conforman el sector privado contribuyen cada mes al Estado a través del pago de impuestos que son los recursos que éste utiliza para proveer bienes y servicios públicos a la población y que se transforman en salud, educación, justicia y obras de infraestructura para el desarrollo social y económico.

Un empresario hace importantes aportes a través del impuesto sobre la renta, los impuestos a los dividendos y otras cargas directas, pero también a través de contribuciones sociales especiales como la seguridad social. Por ejemplo el pago del 1% para el INFOTEP, que representa más del 90% de los ingresos de esa institución, ha permitido que exista una entidad para la formación técnico profesional; así mismo, el pago las cuotas correspondientes a la Tesorería de la Seguridad Social, lo que ha permitido el funcionamiento del Sistema Dominicano de la Seguridad Social teniendo cada vez mayor cobertura a nivel de servicios y de cantidad de empleados.

El segundo gran aporte que hace la empresa es la generación de empleos privados formales, donde los colaboradores reciben una remuneración fija cada mes, además de los beneficios establecidos por ley como seguro de salud, derecho a una pensión, capacitación técnico profesional, vacaciones remuneradas, compensaciones por horas extras y una bonificación a final de año. En algunos casos reciben otros como bonos por rendimiento o antigüedad, ayuda escolar, campamentos de verano para sus hijos, apoyo para el financiamiento de vehículos y viviendas, guarderías para bebés, subsidio de comida, entre otros.

Tener personas que trabajan y reciben su debida remuneración, y sobre todo, que se sienten parte de los procesos y las metas de sus empresas, contribuye a tener ciudadanos más consientes, empoderados, responsables y

auto realizados, lo que les coloca en posición a su vez ser mejores padres, hermanos, hijos, líderes comunitarios y en fin, mejores ciudadanos. Este es, sin duda alguna, uno de los principales aportes del sector privado: ofrecer al país ciudadanos productivos y capaces de desarrollar y ejecutar su propio proyecto de vida.

El tercero de los aportes de las empresas dominicanas va mucho más allá. Durante muchos años, en los tiempos en que se acumuló una gran deuda social por la falta de inversión del Estado, fueron las empresas las que hicieron posible la vida cultural y deportiva de la República Dominicana. Han sido miles de torneos de basquetbol, baseball, voleibol, competencias de atletismo, maratones que han sido realizadas gracias a la colaboración de las empresas y marcas dominicanas. Cientos de obras teatrales, conciertos de música clásica, shows artísticos, así como eventos educativos.

Sólo bastaría con hacer un poco de memoria y pensar en algún gran evento de nuestra niñez y recordaremos vinculado a este alguna de las marcas dominicanas más emblemáticas.

Este compromiso social manifiesto se extiende más allá de estos renglones y alcanza áreas tan sensibles como la salud, con organizaciones como el Instituto Nacional de Rehabilitación, Caminantes por la Vida, la Fundación Corazones Unidos y cientos de patronatos a nivel nacional ha ido evolucionando y fortaleciéndose con el paso del tiempo abarcando otras áreas cada vez más notorias.

Hablamos de iniciativas como reservas ecológicas, rescate de áreas protegidas o de cuencas hidrográficas. Bastaría sólo con pensar en la Reserva de Ébano Verde y los fondos de agua de Santo Domingo y Santiago.

Cada vez son más las empresas que ejecutan procesos eco amigables, con el objetivo de provocar el menor impacto en el medio ambiente, creando nuevas alternativas de energía y mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

El sector privado desarrolla programas que retribuyen a las comunidades en pro de la solución de los principales problemas sociales que afectan a la ciudadanía. Es por esto que existe una larga la lista de proyectos e iniciativas para beneficiar a poblaciones vulnerables. Miles de empresas están desarrollando, programas de capacitación, ayuda social y demás iniciativas que son ejemplo de buenas prácticas aportando a su vez a solucionar algunas de las problemáticas que enfrenta el país en diferentes temas.

A veces pienso que el problema radica en que, por aquello de que “la mano izquierda no se entere de lo que hace la derecha”, muchas empresas son muy tímidas a la hora de promocionar sus aportes a la sociedad. Quizás ha llegado la hora de que los gremios asuman esa tarea de promoción.

Señoras y señores

En esta noche en que celebramos el Día Nacional de Empresa Privada y el Empresariado Nacional, felicitamos a todos aquellos que han apostado a un cambio, a mejorar, a crear, felicitamos a todo aquel que ha emprendido y que se ha mantenido luchando por alcanzar su meta con dedicación y responsabilidad.

Celebremos hoy este día reconociendo los aportes de generaciones pasadas; apostando y apoyando a las actuales; y renovando nuestro compromiso con las futuras.

Que nuestro legado supere por mucho lo que hemos recibimos de nuestro antecesores, para seguir construyendo la República Dominicana que todos soñamos.

Felicidades empresarios dominicanos! Felicidades República Dominicana!

Muchas gracias y buenas noches.